

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décima primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día; así como el asunto extraordinario presentado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.

ÚNICO. Conforme al dictamen de procedencia y razonabilidad respectivo, se autoriza a la Secretaría General de Acuerdos la transformación de 14 plazas, así como la readscripción de 8 plazas entre los órganos dependientes de la propia Secretaría, con vigencia a partir del 1° de noviembre del año en curso.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, emita los nombramientos del personal que correspondan con motivo de las transformaciones y readscripciones aprobadas.

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. Se autoriza otorgar al C. Vicente León Evangelista, licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del 16 de agosto y hasta el 15 de noviembre de 2014, con el fin de apoyarlo en el proceso de recuperación por el problema de salud que actualmente padece. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. Se autorizan los montos y las Unidades Responsables a las que se asignará un Fondo Revolvente para el ejercicio fiscal 2015, en los términos planteados en el documento con el que se dio cuenta a este Comité. **(Punto 2 del Orden del Día)**

3. Se autoriza de manera excepcional, la prórroga por cinco meses con cobro de penalidad a la Lic. Patricia Hernández De Anda, Asistente de Mando Superior adscrita a la Ponencia de la Señora Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, por concepto de la beca que le fuera otorgada para cursar la Maestría en Derecho Procesal Constitucional.

Lo anterior, en el entendido de que en el caso de no exhibir el documento que acredite la obtención del grado en enero de 2015, restituirá el monto invertido por este Alto Tribunal en su proceso de formación, mismo que ascendió a \$147,747.96 (Ciento cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 96/100 M.N.). **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. Se aprueba el Programa Anual de Control y Auditoría para el ejercicio 2015. **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se autoriza de manera excepcional la prórroga por cinco meses con cobro de penalidad a la Lic. María Esther Hernández y Chávez, Directora General de Recursos Materiales de este Alto Tribunal, por concepto de la beca que le fuera otorgada para cursar la Licenciatura en Derecho en la Universidad Latina.

Lo anterior, en el entendido de que en el caso de no exhibir el documento que acredite la obtención del grado en febrero de 2015, restituirá el monto invertido por este Alto Tribunal en su proceso de formación, mismo que ascendió a \$196,553.10 (Ciento noventa y seis mil quinientos cincuenta y tres pesos 10/100 M.N.). **(Punto 5 del Orden del Día)**

6. Se toma conocimiento del informe del primer semestre del avance físico financiero de los Programas Anuales de Trabajo 2014, de los órganos administrativos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 6 del Orden del Día)**

7. **PRIMERO.** Se autoriza el pago del aguinaldo para los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, con el objetivo de apoyar la economía familiar, conforme a lo siguiente:

a) Primera parte del Aguinaldo.- Consistente en el pago del 50% del sueldo base y el 100% de la compensación garantizada o de apoyo, en la fecha del 14 de noviembre de 2014.

b) Segunda parte del Aguinaldo.- Consistente en el pago del 50% restante del sueldo base, en la fecha del 2 de enero de 2015.

c) La parte proporcional devengada por el servidor público al momento de concluir su relación laboral, será cubierta por la instancia correspondiente dentro del finiquito.

SEGUNDO. Se autoriza la adecuación presupuestaria de calendario de los recursos presupuestales para realizar el pago de la prestación de aguinaldo en el mes de noviembre del año en curso. **(Punto 7 del Orden del Día)**

8. Se tiene por presentado el informe de la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes sobre la logística y calendario para la transferencia de los archivos judiciales, al inmueble "La Noria", ubicado en Lerma, Estado de México, que opera de manera provisional, como una extensión del Centro Archivístico Judicial, en tanto se construye un nuevo Centro. Asimismo, se solicita a la citada Titular rendir a este Comité un informe periódico sobre esa actividad. **(Punto 8 del Orden del Día)**

9. Se tiene por concluida la instrucción del Comité de Gobierno y Administración a la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia, consistente en articular el desarrollo de tres aplicaciones para dispositivos móviles, un sitio en la plataforma *iTunesU* y un canal de *podcast* que permita la creación, difusión y promoción del contenido e información correspondiente. **(Punto 9 del Orden del Día)**

10. Se tiene por rendido el informe del estado que guarda el inmueble ubicado en la Calle de Chimalpopoca, número 112, en la Colonia Centro, Código Postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal; inmueble que alberga actualmente las instalaciones del C.E.N.D.I. de este Alto Tribunal. **(Punto 10 del Orden del Día)**

11. Se tiene por recibido el informe correspondiente al tercer trimestre de dos mil catorce sobre los alcances y resultados de las actividades aprobadas y contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género, adscrita a la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que dicha Unidad da cumplimiento a lo ordenado por este Comité de Gobierno y Administración en su sesión celebrada el veintiuno de enero de dos mil catorce. **(Punto 11 del Orden del Día)**

12. PRIMERO. Se autoriza renovar con QBE de México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V., la póliza de los seguros institucionales en los ramos de seguro múltiple empresarial, seguro de transporte de carga y seguro obligatorio del viajero y los voluntarios de casa habitación de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el periodo comprendido de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2015.

SEGUNDO. Se autoriza renovar con AXA Seguros, S.A. de C.V., la póliza de los seguros vehiculares institucionales y voluntarios de los vehículos propiedad de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para el periodo comprendido de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2015.

TERCERO. Se toma conocimiento de que QBE de México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y AXA Seguros, S.A. de C.V, otorgarán a pensionados y jubilados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los mismos beneficios que otorgan a los servidores públicos de este Alto Tribunal, respecto de las pólizas de seguros voluntario de automóviles y de casa-habitación, para el periodo comprendido de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2015. **(Punto 12 del Orden del Día)**

13. PRIMERO. Se aprueba la emisión del Acuerdo General de Administración del veintiuno de octubre de dos mil catorce, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los criterios para el reembolso de las erogaciones que realicen los Ministros en activo y los Ministros en retiro por concepto de medicamentos, no cubiertos por el seguro de gastos médicos mayores, en los términos planteados.

SEGUNDO. La Oficialía Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dará la debida difusión al presente Acuerdo General entre las Unidades Responsables involucradas en su cumplimiento. **(Punto 13 del Orden del Día)**

14. Se autoriza realizar las gestiones administrativas conducentes para la renovación hasta por 12 meses, los contratos vinculados al soporte, operación y mantenimiento de los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones básicos, requeridos por este Alto Tribunal durante el año 2015, lo anterior en estricto apego a la normativa aplicable y considerando una cláusula de terminación anticipada. **(Punto 14 del Orden del Día)**

15. Este Comité se da por informado sobre el estudio relativo a la *"Verificación del levantamiento estructural y realización del proyecto ejecutivo de adecuación a la actualización del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal"*, del inmueble denominado Edificio Alterno propiedad de este Alto Tribunal. **(Punto 15 del Orden del Día)**

16. PRIMERO. Se tiene por presentado el informe de la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes sobre el estado que guarda la catalogación, depuración y digitalización de los archivos judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como el archivo administrativo de ese Alto Tribunal, y de los beneficios alcanzados en cuanto a la recuperación de espacios, gestión documental, aprovechamiento de la información y preservación del medio ambiente.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de la solicitud de la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que se autoriza llevar a cabo las gestiones conducentes para la conclusión del convenio específico y su modificatorio suscritos para la valoración, catalogación y depuración de expedientes; previo análisis y acuerdos que se adopten por el Órgano Colegiado de Seguimiento y Evaluación previsto en el propio convenio específico suscrito con la UNAM.

TERCERO. Se autoriza la suscripción de un convenio específico de colaboración entre este Alto Tribunal y la Facultad de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Aragón, para la valoración, catalogación y depuración de expedientes judiciales de Juzgados de Distrito.

CUARTO. Se autorizan los ajustes a los Programas Anuales de Trabajo y de Necesidades 2014 a cargo del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, y se toma conocimiento de las adecuaciones presupuétales realizadas en la ejecución del Programa de Modernización Archivística.

QUINTO. Se tiene por presentado el informe de la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes respecto de la entrega de papel en desuso a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, correspondiente a la documentación administrativa generada por los órganos de este Alto Tribunal y a los expedientes de Juzgados de Distrito desincorporados parcial o totalmente por carecer de valor administrativo, jurídico, histórico o de relevancia documental, respectivamente, procesados en el marco del Programa de Modernización de los Archivos bajo resguardo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEXTO. Se toma conocimiento del informe relativo a la digitalización de expedientes de Juzgados de Distrito a cargo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

SÉPTIMO. Se toma conocimiento del informe relativo a la depuración del archivo presupuestal contable correspondiente a los ejercicios fiscales 1995 a 2001 a cargo de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad. **(Punto 16 del Orden del Día)**

A las 17:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**